Cincuenta y seis millones para el paso peatonal de Intxaurrondo

SAN SEBASTIAN (EGIN).– La Comisión de Urbanismo informó favorablemente sobre la realización de la primera fase del proyecto de paso peatonal e instalaciones recreativas en el barrio de Intxaurrondo por un importe de 56 millones de pesetas. En relación con esta obra se gestionará ante RENFE la compra de unos terrenos incluidos en el proyecto.

Se sacará a subasta el anteproyecto de plazas interiores en un aparcamiento subterráneo en el sector de la zona 1 (3) de Amara, para lo que se ha enviado a Hacienda el tema para que elabore el pliego de condiciones.

Urbanismo, en su reunión de ayer informó también favorablemente sobre la compra de terrenos en la zona alta de Ulía (Mendiola), en la parte superior de La Paz y el encargo del análisis a los servicios técnicos de los cascos antiguos de Igueldo y Astigarraga.

Nota sobre el ambulatorio de Alza

La Comisión de Urbanismo ha precisado en una nota pública que los terrenos de Vicente Atorrasagasti, donde está proyectada la construcción de un ambulatorio, "deben ser cedidos por dicho señor, no por acuerdo voluntario entre Ayuntamiento-promotor, sino por obligación legal en cumplimiento del Plan Parcial aprobado en su día, por lo que ante su negativa ha sido requerido oficialmente".

Indican también que no es cierto que el Ayuntamiento haya rechazado la solicitud de licencia de construcción de Atorrasagasti, "ya que ésta ha sido denegada por el Consejo General Vasco porque el proyecto tenía un exceso de volumen". Por otra parte señalan que no es cierto que las obras en la cuesta de acceso a Larratxo se encuentren paralizadas por orden municipal "sino por el contratista al que los -según él- promotores adeudan varios millones. Este Ayuntamiento, a la vista de las irregularidades que se están dando en el polígono asumió la gestión de la urbanización y ha encargado un proyecto que recoja todos los fallos de la misma".